



OTRO PUEBLO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL BRIGANTINO

SE PUBLICA SEMANALMENTE

SUSCRIPCION E INSERCIONES
 BETANZOS un mes 40 cts.—Fuera trimestre 1.50.—
 Extranjero trimestre 3 p.—Número suelto 10 cts
 Anuncios, esquelas de defunción y comunicados á
 precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta de este periódico, Pardiñas 11

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY ANTE TODO

Amigós particulares y políticos del Alcalde de este término, nuestra imparcialidad nos obliga sin embargo, á censurarlos; sus actos no se ajustan á la ley, y no están inspirados en el bien de los intereses del municipio.

El que acepta un cargo público de tanta importancia como es el de Alcalde, (en su limitada esfera,) está obligado en muchos casos á sacrificar hasta sus más caros afectos; porque cuando del cumplimiento del deber se trata, no hay amigos, ni parientes, ni relaciones de ninguna otra clase que deban influir en su ánimo.

No es D. César Sánchez de los que más echan en olvido tan sabia máxima: pero hay que reconocer que alguna vez se ha dejado llevar de sus afectos y bondadoso corazón, y ha ejecutado ó tolerado algunos actos que están en abierta oposición con las prescripciones legales y que pueden dar lugar á serias responsabilidades.

D. César Sánchez no debía ignorar, y si lo ignora peor para él, porque la ignorancia de la ley no excusa á nadie, que un escribano de actuaciones no puede desempeñar ningún cargo que está dotado ó retribuido por las provincias ó por los pueblos.

No obstante esto, nuestro actual Alcalde, dejándose llevar de la amistad y buenas palabrillas del Sr. Morais ha gestionado y conseguido que se le nombrara Director, profesor y contratista del Colegio de 2.ª enseñanza de esta ciudad, cargos que como todo el mundo sabe están retribuidos en gran parte con fondos de la Provincia y del Municipio.

La trasgresión de los artículos 474 de la ley orgánica del Poder judicial y 4.º del R. D. de 20 de Mayo de 1891 no puede ser más clara y terminante.

Ahora bien: ¿quién es responsable de los pagos indebidos hechos al Sr. Morais durante el largo tiempo que estuvo desempeñando los cargos incompatibles de que queda hecho mérito?

Es necesario estudiar esta cuestión y procurar por todos los me-

dios salvar la responsabilidad en que haya podido incurrir el Ayuntamiento, que no ha hecho otra cosa que mostrarse complaciente con el Alcalde. Por ahora, según se dice, aun no es el Sr. Morais completamente insolvente y debe, por tanto, exigírsele que devuelva lo indebidamente percibido. Si se deja pasar algún tiempo tal vez sea tarde.

No es nuestro ánimo molestar al Sr. Morais y mucho menos al señor Alcalde; pero antes que las consideraciones que nos merecen dichos señores están los deberes que nos impone nuestra elevada misión de velar por los intereses del municipio, y, principalmente por los de los concejales, personas todas honradas y dignas que bastante hacen con sacrificar las comodidades de su casa y familia, para desempeñar su cargo puramente gratuito que solo disgustos proporciona, no compensados ciertamente con el honor que se recibe al merecer tan señalada distinción entre sus convecinos.

Búsqese el remedio, sea como quiera y evitese que el mal continúe ó de otra manera nos veremos en la precisión de hablar más claro.

Horóscopo

Los meses del año así como los días de la semana, ejercen gran influencia en los destinos de la humanidad. Las circunstancias especiales en que se encuentra la atmósfera, las diferentes fases de la luna, y la disposición en que se colocan los signos del zodiaco, también imprimen carácter en los futuros destinos de los hombres.

La fatalidad y lo que es casual é imprevisto, también son agentes de las luchas, las dichas ó las desgracias.

Estudios concienzudos, hechos en la experiencia de muchos años, han hecho descubrir los insondables arcanos que guarda el porvenir.

Servan de guía á nuestros lectores las predicciones que á continuación apuntamos por lo que hace al tercer mes del año que es el en que acabamos de entrar.

Es el mes de Marzo, mes desapacible y discolo que viene al mundo

con cara de suegra avinagrada. Es labón entre los helados cierzos del invierno y los primeros bostezos de la primavera. Crisis violenta del tiempo que con bramidos de vendabales y nerviosas sacudidas, trata de despejarse del andario de nieves y escarchas para vestirse de flores.

Y como es natural, la humanidad que llega al mundo entre esta lucha de la naturaleza, adquiere parte de sus instintos.

Por eso los hombres que nacen en Marzo son insoportables, y las mujeres se traen un genio.... que ni el de una pantera.

Ellos por lo regular son duros de cabeza, mal avenidos con la razón, pendencieros y traidores. Si llegan a ser casados, infeliz de la mujer que cargue con una de estas calamidades.

Y si quedan solteros, y por lo tanto huérfanos del calor de la familia, y de bronca en bronca, de lance en lance, ó mueren de mala muerte, ó acabán en presidio. Suelen ser buenos mozos, pero sus facciones duras los hacen un tanto repulsivos.

Las hijas de este mes de los desastres, son por lo regular hermosas, sufridas y varoniles,

Pero con un carácter que no las aguantan ni las piedras.

Son sufridas por el infortunio, pero basta una palabra fuerte, para que se arrojen como un gato montés.

Señoran á la miseria, al hambre y á la desnudez, pero se revelan á la más pequeña ofensa.

Tienen algo del ángel y mucho del demonio.

EL MAESTRO BRIJAN

Menudencias

Quéjase el autor del artículo de fondo del último número de *El Pueblo* después de llenar las cuatro columnas de la primera plana con empalagosos é insulsos dimes y directes propósito del entierro civil de marras, que ya pasó á la historia, de que un colaborador de nuestro semanario al fustigar á los redactores de aquel colega, emplea un lenguaje poco culto y hasta indecente.

Y efectivamente; en nuestro periódico, aparecen á veces vocablos ó términos hasta síncios como dice el articulista en cuestión: pero son los

que nos arrojan desde las columnas de *El Pueblo* y que nosotros devolvemos con la punta del zapato, al punto de su procedencia.

Si les molestan, pues, todss esas inmundicias, procuren no lanzarlas á donde no hacen blanco ó rebotan para volver á caerles en el rostro.

Que un Torres ó un Asorey digan «guinebra» por ginebra, no tiene nada de particular, porque son personas que no han hecho estudios literarios.

Pero que todo un Doctor, como Orejas, diga *miajita* por MIGAJITA, éstos no tienen perdón de Dios.

Y no nos venga con su eterna disculpa de que fué una errata de imprenta, porque hemos visto las cuartillas.

Ni por mucho leer amigo Orejas; es necesario *di...* para eso.

¿Y quién le habrá dicho á usted que los «copistas» de las cuartillas que van á la imprenta de OTRO PUEBLO son los oficiales de la Secretaría del Ayuntamiento?

¿Como se conoce que debe usted en malas fuentes, ó que en el centro de información á donde usted acude á recoger noticias, también le toman el pelo!

Ya tenemos otra vez en baile al famoso y nunca bien alabado y ponderado Melotobar. ¿Pues no faltaba otra cosa! ¿Dejar él de emborronar cuartillas! Así es que lo primero que hizo al llegar á Barco de Avila después de sacudir la nieve que durante el viaje le había caído en el renombrado paletó, fué coger la pluma y trazar sobre el papel, párrafos como el que sigue:

«Aquí mis queridos amigos me tienen ustedes ejerciendo dignamente mi profesión, querido y respetado (eso será mientras tanto no le conozcan á usted, ¿eh?) descansando á la vez de las fatigas y desazones que me ha originado (lo creo pero no se enmienda usted) la titánica lucha que durante 18 meses (justos y cabales) he sostenido con fe, dignidad, honra y prez.» (Dime de lo que blasonas y te diré lo que te falta.)

Esta peristomática carta, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, sinó tamen desternillarse de risa, termina así:

»Hasta otra mis amigos queridos,

de ustedes este serrano, que jamás les olvidará.»

Yo jamás te olvidaré
aunque me vaya á la sierra
pues de allí te escribiré.....
sino me come la tierra.

EN EL AYUNTAMIENTO

El lunes celebró sesión supletoria la Corporación municipal: presidió el Sr. Corral y asistieron los concejales Sres. Barús, Pita, Sánchez Concheiro, Peña, Nuñez, Torres y Asorey.

Sin discusión fué aprobada el acta de la sesión anterior y se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar dos informes de la Comisión de alumbrado; proponiendo el pago de 1056 pesetas 13 cts. á la empresa encargada del alumbrado eléctrico por el suministro de luz para las calles y plazas de la población, Casa consistorial, Academia de música y Escuela nocturna, durante el mes de Diciembre.

Otro de la propia Comisión proponiendo el pago á la misma empresa de 391 pesetas 79 cts. por iguales conceptos correspondientes al mes de Enero.

Pasar á la Comisión de obras una instancia de D. Jesús García Naveira, solicitando permiso para construir una casa de planta baja en la calle de la Estación.

Que la instancia que suscriben las señoras encargadas de la inspección y administración de la «Cocina económica» solicitando una subvención para sostener dicha cocina durante el invierno, pase á informe de la Comisión de Beneficencia.

Que la Comisión de obras informe respecto á la adquisición de algunas losas de pizarra que se precisan en el caño de desagüe inmediato al puente de Cachiñas.

Que la de Gobierno interior informe respecto á una cuenta de D. José Cagiao Taracido, por 23 pesetas 38 cts. de una mesa que construyó para el Ayuntamiento.

Pasar á la propia Comisión una cuenta del Depositario del Ayuntamiento que asciende á 936 pesetas 22 cts. importe del material y personal empleados en los trabajos del Censo llevados á cabo en el año de 1901.

Hallándose enfermo el Médico municipal D. Joaquín García Sánchez, y siendo incompatible con arreglo á la ley de reemplazos por tener un hijo comprendido en el alistamiento del actual año, el que también lo es don Luis López Castro, se acordó nombrar á D. José Porto García para practicar el reconocimiento de los mozos en el acto de la declaración y clasificación de soldados que há de tener lugar el día de mañana.

Se acordó designar á los mozos para que declaren en los expedientes de aquellos que tengan alguna excepción legal que proponer.

Sobre un informe de la Comisión de obras concediendo permiso á don Manuel Asorey Perez para que lleve á cabo la obra que proyecta en la casa

núm. 3 de la 5.ª Travesía de la Rúa traviesa, de la propiedad de D.ª Purificación Gandariñas, discutieron largamente los Sres. Peña y Sánchez, de una parte combatiendo el dictamen que fué defendido por el señor Corral, siendo al fin aprobado por mayoría.

Y con esto se dió por terminada la sesión.

De todas partes

En el día 28 del mes de Febrero que acaba de espirar, se cumplieron los 25 años de la elevación de León XIII al pontificado.

En el transcurso de este tiempo fallecieron casi todos los cardenales que tomaron parte en la elección, pues sólo viven tres de ellos.

Son muy pocos los Papas que han tenido tan largo pontificado.

También el 26 del propio mes, se cumplió el primer centenario del nacimiento del profundo pensador y gran poeta Víctor Hugo; llamado «el dios de la poesía» por su portentosa y mágica palabra, y de quien llegó á decir un ilustre escritor, que «era el profeta que podía concebir lo inconcebible y expresar lo inexpresable».

Todos los pueblos civilizados se han asociado á los homenajes tributados por la Francia, al primero de sus poetas líricos.

Los millones de pesetas se hace ascender el importe de los perjuicios que han ocasionado los últimos luctuosos sucesos ocurridos en Barcelona.

No puede fijarse con exactitud el número de víctimas—muchas de ellas inocentes—producidas en las sangrientas jornadas que durante siete días tuvieron lugar en la turbulenta capital de Cataluña y que han estremecido de espanto á toda España; pero es indudable que ha sido muy grande.

Parece ser que todo lo ocurrido, ha obedecido á manejos del comité anarquista de Londres.

Crónica local

EN EL TEATRO

Continúa la Compañía de zarzuela en el teatro Alfonsetti.

Poco tenemos que decir del personal que la forma, la mayor parte conocida ya del público brigantino, á los que tienen ya juzgados; únicamente llama la atención la primera tiple Sra. Morelle, que así por su esbelta figura, como por lo bien que estudia los papeles que se le encargan, ha merecido justos aplausos del escaso público que en estas noches asistió á los espectáculos.

Nuestro amigo Sr. García Neira,

ha debutado en la zarzuela titulada «El santo de la Isidra» y en ello nos dió á conocer sus facultades para la escena y sobre todo para el canto, que ya quisieran para sí los demás artistas que ni estudiar saben. El público tributó justos y merecidos aplausos á nuestro amigo el Sr. Neira.

Por la Alcaldía ha sido impuesta la multa de dos pesetas á Leopoldo Calvo Santaya encargado de uno de los carruajes que hacen el servicio á la estación por faltar al municipal que presta servicio en aquel punto á la llegada de los trenes.

Mañana domingo es el día señalado con arreglo á la Ley, para dar principio al juicio de clasificación y declaración de soldados; al acto tiene que asistir la mayoría de la Corporación, siendo también obligatoria la presencia de los mozos para lo que ya fueron citados á medio de papeletas.

Los mozos á quienes hay que tallar y reconocer son 92 y los de revisiones ascienden próximamente á unos 30.

Ha sido aprobado por el Gobernador civil el Reglamento porque habrá de regirse la Sociedad de Oficios varios de esta ciudad.

Le fué concedida la licencia de 30 días á nuestro digno Juez de instrucción D. Justino Fernandez Campa.

La visita que acaba de hacer á la Coruña la estudiantina portuguesa, ha costado al Ayuntamiento y Sociedades de recreo, la cantidad de 4.009'25 pesetas.

Ha sido incluida en el plan general de carreteras del Estado, la que se proyecta construir entre esta ciudad y el inmediato lugar de Meirás.

Desde el 1.º del mes actual, hasta el 1.º de Septiembre, queda prohibida en la región gallega toda clase de caza. Las palomas, tórtolas y codornices; podrán cazarse desde el 1.º de Agosto.

Durante el tiempo que dure la veda, queda terminantemente prohibida la venta de caza y de pájaros muertos en toda España.

PARA EL CRITICO

DE EL PUEBLO

Quien con lenguaje de escorpión
Critica con gran cinismo
A todos sin ton ni son,
Antes fije su atención
Por un momento en sí mismo:

En Ferrol acaba de fallecer la Sra. D.ª Carmen Ulbrich, madre de

nuestro distinguido amigo el comandante de infantería de uno de los cuadros que tienen su residencia en esta ciudad D. Jorge Serantes, á quien enviamos el más sentido pésame y deseamos toda clase de consuelos que mitiguen la pena que en estos momentos le aflige.

A causa de lo desapacible del día, la feria celebrada hoy, ha estado completamente desanimada, siendo muy escasas las transacciones realizadas.

El mes que empieza á correr hoy, no puede entrar bajo peores auspicios.

Nuestro distinguido amigo don Francisco Salgado, integérrimo y muy ilustrado Juez de instrucción de Puentevedume, ha sido ascendido al cargo de abogado fiscal de la Audiencia de Badajoz.

Reciba nuestra calurosa felicitación.

Quejándose y con razón varios vecinos de la calle de Pardiñas de los alborotos que diariamente vienen promoviendo en esta tranquila calle, multitud de muchachos, que, apostándose en el arco, permanecen largas horas molestando con sus gritos al vecindario é insultando al transeúnte.

Noches pasadas, por efecto de esto, hubo un escándalo fenomenal:

No estaría demás que para evitar estos desmanes se ordenase que un municipal diese sus vueltecitas por la indicada calle y creemos que los vecinos se lo agradecerían.

Mañana domingo, termina la novena dedicada á la Virgen de Lourdes que venia celebrándose en el templo de Santiago de esta ciudad, y al que concurría, con este motivo infinidad de personas.

El coro de voces, compuesto por varias señoritas de esta, y dirigido por D. Augusto Veiga, agradó mucho por su afinación y gusto musical.

MEJORAMIENTO DE

LA CLASE OBRERA

Aunque el ejemplo de lo que acontece con la Cooperativa obrera de la Coruña y los que ofrecen otras sociedades de índole parecida, sean poco halagadores, no por eso hemos de desechar la idea de que los trabajadores prescindan de intermediarios.

Falta saber si conseguido esto último: se habría ganado algo y si constituiría un avance hácia la dignificación y bienestar de clase tan numerosa como necesitada; pero supuesto que así fuese ¿es realmente posible?

No entramos á resolver en tesis general una cuestión cuyo simple análisis excede nuestras fuerzas, lo que no será óbice para manifestar la opinión que tenemos y que es contraria á la indicada posibilidad. Dejando aparte tan árduo problema veamos, siquiera sea bajo un punto de vista limitado y circunscribiéndonos á nuestra localidad, si hay realmente un medio de que el proletariado se redima, por así decirlo, y ocupe en la escala social el puesto que en justicia le corresponde.

Es cierto, desgraciadamente, que nuestros maestros de obras ó como quiera llamárcelos, son personas desprovistas de la instrucción

necesaria, no ya para el desempeño de las funciones que como tales maestros los están recomendados; sino también para el ejercicio de las mismas profesiones u oficios, que con frecuencia practican lo que, sea dicho sin ánimo de molestar, hace poco honor a la clase obrera de donde salieron todos ellos y sobre la que, sin la menor duda, los ha elevado o su fortuna o sus méritos, circunstancias ambas que no puede anular sociedad alguna.

Esta sola consideración bastaría, si razones de un orden más elevado no le exigiesen también, a proporcionar un medio el primero y por de pronto al único, no sólo de contentar las pasiones, abatiendo a los citados maestros, sino de engrandecer al trabajador, poniendo a éste en estado de corresponder a su época, de caminar al compás de los progresos modernos que por sus brillantes victorias se imponen a toda sociedad civilizada.

Ya se comprenderá que nos referimos a la educación e instrucción del artesano que ofrecida en este pueblo con inusitado entusiasmo por generosos particulares y distinguidas colectividades, tan mal se aprovecha.

No se nos oculta que algunos de nuestros socialistas betanzos no son partidarios de la instrucción y menos aun de la educación, cuyo verdadero alcance no comprenden, y si bien la generalidad no opina así, carece no obstante de las energías necesarias para recibir tan preciados beneficios.

Suspendiéronse las tareas en la escuela que el generoso Sr. García sustentaba y tal vez no haya muchos que la echou de menos. Es, en cambio, una necesidad la reunión que, yared en medio, no se ha suspendido y continúa en creciendo y si como creemos por la virtud individual no llega a ser perjudicial, no podrá nunca convencérsenos de que pueda ser útil.

Instruirnos, obreros, no es tan sólo convertirnos en dueños de un capital más seguro que los que manejan nuestros explotadores, no solamente es el medio de sobrevivir y de anular a esos maestros, sino que es una necesidad natural, un deber que imponen al artista honrado, su dignidad, su conveniencia y el ejercicio de su profesión.

Perfeccionarse con una educación adecuada, es todavía algo más grande y de mayor trascendencia. El tiempo se encargará de hacerlo entender. Considerad en tanto que si los maestros de obras os son perjudiciales y aborrecibles y quiero concederos innecesarios, os son absolutamente indispensables los maestros de escuela.

UN OBRERO

Un artículo de "El Socialista"

Por ser de palpante actualidad, publicamos a continuación algunos párrafos de un sensato artículo que acaba de insertar el órgano en Madrid de la asociación socialista para explicar la aptitud de sus amigos en frente de la inoportuna huelga general iniciada en Barcelona últimamente. He aquí los más sustanciosos:

Considerando dañosa la huelga general en estas circunstancias, las organizaciones pertenecientes a nuestro partido, se han negado a secundar el movimiento que por instigación de los anarquistas, de los mismos que contribuyeron a las tristes jornadas, dada comarca del Tor, la Coruña y Sevilla, han efectuado los obreros de Barcelona.

No han querido, dando oídos a un falso espíritu de solidaridad—la solidaridad en el error,—ofrecer ocasión a la burguesía española para dar una tremenda sangría a los obreros que más se preocupan de sus intereses en nuestro país.

Por ser pues una locura el ir hoy al terreno de la fuerza, por no querer dar ocasión a que el sueño de Weyler—su dictadura—se realice, ha precedido nuestro partido en la forma ya dicha.

Y tranquila por proceder serenamente y con arreglo a lo que de él exigen sus ideales, ni le harán mella los insultos de los falsos revolucionarios, ni los juicios desfavorables de quienes juzgan a la ligera.

Manifiesta además "El Socialista" que la Asociación continuará su obra de educación, de propaganda y de organización obrera, y que solamente empleará la fuerza para la batalla última y decisiva.

Nosotros hacemos votos porque la

contienda entablada entre el Capital y el Trabajo, se resuelva en el terreno de la ciencia y sin que haya necesidad de apelar como *ultima ratio regum*, a los mortíferos métodos.

Imp. Sucesores de Castañeira

ALOS QUINTOS

La empresa titulada hoy "La general en toda España" se encarga de la redención de todos los mozos que se suscriban en la misma antes del sorteo previo pago de 570 pesetas que serán depositadas en el Banco de España o una Casa-Banca.

Para más informes y condiciones dirigirse al representante en esta Provincia D. Francisco Vieites Castro, Procurador del Juzgado de esta Ciudad.

Academia de corte

La notable profesora D.^a Carmen García que tuvo su academia de corte en el Ferrol, se encuentra en esta ciudad al frente de la que aquí ha establecido. Se enseña a cortar toda clase de ropa blanca para caballeros, y de color para señoras y niños. Se enseña así mismo a pintar sobre terciopelo (imitación al bordado) porcelana, piel y raso, no siendo necesario saber dibujo. También se enseña toda clase de labores de adorno y fantasía.

Los honorarios durante todo este mes son sumamente módicos, pero desde 1.^o de Febrero tendrán aumento

62—VALDONORL—62

LA MUTUAL LIFE

(The Mutual Life Insurance Co. Of New York)

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Indiscutiblemente la primera y más rica del mundo

FUNDADA EN 1843

Fondo de garantía en 31 de Diciembre de 1900. Pts. 1.687.340.168'45
Seguros y rentas vitalicias en vigor. 5.913.496.829'12
Ha pagado a sus asegurados desde su fundación

MAS DE PESET \$ 2.500.000.000

Ofrece todas las combinaciones de seguros aceptables y reporta más beneficios que ninguna otra.

Director general para España: **ALFREDO MAC-VEIGH**

Sevilla, 12 y 14, Madrid

Delegados para Galicia, Sres. Vigo y Pardo, San Andrés, 14. LA CORUÑA.
EN BETANZOS: D. Marcial M. de la Iglesia.

AVENIDA DE LINARES RIVAS

aprovechando las semanas frescas de este mes.

10 En la segunda quincena se blanquearán los ápices cuando estén ya desarrollados y en disposición de ser curados: esta operación se hará, atándolos, arrancándolos con cepellón y plantándolos derechos en una zanja ó reguera de 20 centímetros; calzándolos con tierra hasta la mitad de su altura y regándolos.

Cuando ha crecido un pié, próximamente, se aporca de nuevo.

11 Se practica en este mes la recolección de la patata.

12 En este mes, en el cual aparecen las filoxeras aladas, el piral efectúa su puesta, y las cochinillas llevan a cabo, por segunda vez, sus despojos siendo necesario prevenirse para poder evitarlos.

13 En los primeros días de la primera quincena se efectúa el tercer tratamiento contra el mildew, al mediodía, intercalando una azufradura contra el oidium y la antragnosis, la cual se combatirá en la segunda, con la mezcla de azufre sublimado y cal viva pulverizada.

14 En aquellas comarcas en que es necesario aprovechar toda la acción de los rayos solares, se practicará la deshoja en este mes, exponiendo los racimos a la acción de aquellos para su más perfecta maduración.

15 Pasado el 15 de Agosto, se dará una lijera escarda.

SEPTIEMBRE

1 En la primera quincena de Septiembre, aconsejamos una lijera labor superficial para destruir las malas hierbas, y sobre todo para dar permeabilidad a la superficie del terreno y aprovechar la humedad de las lluvias y rocíos otoñales.

2 Se procederá a la última deshoja suprimiendo las hojas que impidan que el racimo reciba directamente los rayos del sol, pero conservando aquellas que resguardan al racimo de los grandes rocíos ó heladas.

3 En este mes maduran las Riparias y todas las Estivalis.

4 Se defendará también en este mes el suelo para las nuevas plantaciones, ateniéndose a las reglas siguientes:

1.^a En los terrenos secos, alcanzará el fondo una profundidad de 60 centímetros.

2.^a En los fértiles y frescos hasta 40 centímetros.

3.^a Es más conveniente que el primer asiento de la tierra se produzca naturalmente antes

VINOS SUPERIORES DE RIBADAVIA Y TORO

SE ACABAN DE RECIBIR EN LOS BAJOS DE LA FONDA

LA CENTRAL

Plaza de Arines, frente a las sociedades de recreo

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que acaba de recibir los excelentes vinos de Ribadavia y Toro, los que ofrece por su bondad y pureza a todas las personas que quieran honrar esta casa.

Los precios a que se expenden son los siguientes.

Vinos de Toro a 7 pesetas cántara de 36 cuartillos
Idem de Ribadavia a 8 pesetas cántara de id,
Por cuartillo a 25 cts. el tinto de Toro.
Idem de Ribadavia a 25 id. id.

Vinos de Málaga a 70 cts. cuartillo.—Jerez, cuartillo 1 pta.

—La Central—

Plaza de Arines.—Betanzos

HISTORIA DE GALICIA

POR

M. MURGUIA

SEGUNDA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA

Se publica por cuadernos quincenales de 64 páginas uno.—Precio de cada cuaderno UNA PESETA

Agotado ha tiempo los dos primeros tomos de esta importantísima obra que desde el comienzo de su publicación ha sido tan solicitada por todas las personas ilustradas, están ya reimprimos los dos primeros cuadernos correspondientes al PRIMERO TOMO, al cual seguirá inmediatamente la reimpresión del segundo y así sucesivamente hasta la conclusión de tan interesante Historia.

Las personas de fuera de esta localidad que deseen adquirirla pueden dirigirse a D. Eugenio Carré, Real 31, Coruña, ó a D. Marcial de la Iglesia, Santa María 6 principal, Betanzos enviando nota de su domicilio mediante el adjunto talón acompañado del importe de 3 cuadernos que le serán remitidos sin demora conforme se va van publicando. Por cada envío que deseen recibir certificado, abonarán además 25 cts.

Aquí en el pueblo basta remitir el talón de referencia con las señas correspondientes a D. Marcial de la Iglesia quien se encargará de enviar a domicilio con la debida regularidad dichos cuadernos, que se entregarán a cambio de su importe.

HISTORIA DE GALICIA

POR

M. MURGUIA

PAPELETA DE SUSCRIPCION

D _____ que habita en _____
calle de _____ nº _____ se suscribe desde esta fecha a la 2.ª edición de dicha obra por cuadernos quincenales de 64 págs. a 1 pta. cuaderno.

de _____ de 190.

Firma del interesado.

COLEGIO DE ISABEL LA CATOLICA

AVENIDA DE LINARES RIVAS

En combinación con el Colegio-Instituto de 2.ª enseñanza, establecido en esta ciudad.

Habiendo sido nombrado el Director de este establecimiento docente profesor, numerario del Instituto privado de esta ciudad, ambos centros funcionarán desde luego, como complemento uno del otro, si bien con la independencia que a cada cual corresponde dentro de su esfera de acción.

El Colegio de Isabel la Católica, sostendrá, pues, las clases de instrucción primaria, elemental y superior a cargo directo e inmediato de su propietario, D. Marcial Miguel de la Iglesia, dándose en ellas la correspondiente preparación para el ingreso en los Institutos generales y demás centros oficiales de enseñanza superior que proporcione el Estado.

Las de 2.ª enseñanza se darán en el referido Instituto local, de tal modo que las correspondientes al sector de la Iglesia le sean perfectamente compatibles por razón de la hora con las de su Colegio privado.

Así quedan perfectamente orilladas las dificultades con que necesariamente tenía que luchar una sola persona dedicada a un mismo tiempo a la 1.ª y a la 2.ª enseñanza, dificultades que si bien avaloran más el mérito de los éxitos alcanzados, podrían quizá despertar ciertos recelos que desde ahora no tienen en su favor razón alguna.

SE ADMITEN INTERINOS, y los que de éstos sean alumnos del Instituto local, gozarán la ventaja de ser vigilados en particular por un profesor de aquel centro, sin que por esto se les exija mayor retribución.

Se hacen toda clase de trabajos en la imprenta de este periódico a precios económicos.

de la plantación que no el momento de la vejetación.

5 En el mes de Septiembre se seleccionarán las variedades destinadas a servir de porta-injertos, separando aquellas que por ser sensibles a la clorosis no son a propósito para la repoblación.

6 Para injertar en otoño a ojo dormido no es necesario escoger los porta-injertos maduros, ni hay necesidad de cortar las hojas de los sarmientos seleccionados tan pronto, sino que antes se han de separar de la cepa madre.

7 Se termina la recolección de los pimientos cortando todos los que quedan en las plantas para extenderlos sobre paja con objeto de que maduren.

8 Termina también en este mes la época de sembrar los nabos.

Es necesario, en lo que se refiere a esta planta, regar las plantaciones hechas en meses anteriores para prevenir los ataques del pulgón.

9 En este mes maduran los melones, a los que no debe escasearse los riegos, sobre todo en los últimos días que faltan para su madurez. Se cortarán en los días secos, nunca después de haber llovido.

10 Se harán los primeros semilleros de coliflor en tierra buena y paraje ventilado; se aprovechará para ello alguna albitana.

deshacerlos en agua y sacar la grama que se guardará bien seca.

2 Se continúa en este mes la recolección de los pimientos así como en el de Septiembre; en el de Octubre se recogen todos los que tengan la planta, y se extienden sobre paja para que maduren.

3 La siembra de los nabos continúa en aquellos terrenos que se acaban de recolectar; se seguirán las reglas indicadas en Julio.

4 Se recolectan las habas para desortizarlas y conservarlas para el consumo de invierno.

5 Se hace la siembra de las chirivías que se han de recolectar en el invierno, caso de no haberlo hecho en Julio.

Las plantaciones hechas en el pasado mes, se regarán con frecuencia.

6 Se cortan las plantas de cardo destinadas a semilla que han llegado a su madurez, lo cual se reconoce en que se ponen descoloridas y marchitas. Se las seca a la sombra hasta que suelten la semilla, que tiene poder germinativo durante cuatro años.

7 Se regarán los cardos dándoles, además, frecuentes escardas que les priven de las malas hierbas.

8 Continúa la recolección de la berengena.

9 Se termina de recoger la semilla del api.